



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 288/2018

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL Y A TIEMPO PARCIAL, DE UN/A PROFESOR/A DE MÚSICA EN LA ESPECIALIDAD DE GUITARRA FLAMENCA, CON DESTINO A LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS

Expirado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas de selección para la contratación de con carácter temporal y a tiempo parcial, de un/a profesor/a de música en la especialidad de guitarra flamenca, con destino a la escuela municipal de música del Ayuntamiento de Fuente de Cantos.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 20 de Julio de 2018 (nº 210/2018), y de conformidad con los artículos 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se apruebe el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

David Navarro Mancebo

NIF 30985233 R

Victor Serrano Ruz

NIF 50605003

EXCLUIDOS:

Manuel Cera Flores DNI 30213876 H 1. No presenta la documentación contemplada en la Base Cuarta apartado C de la Convocatoria. (Titulo)

Jesus López Alonso DNI 29486508 W 1. Presenta solicitud fuera de plazo.

SEGUNDO. Nombrar a los integrantes del Tribunal calificador de estas pruebas y que estará formado por los siguientes miembros:



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

Presidente:

D. Benjamin Barrado Campos (director y profesor de la Escuela Municipal de Música del Ayuntamiento de Fuente de Cantos)

Vocal:

D. Manuel Arteaga Castillo (funcionario Ayuntamiento Fuente de Cantos)

Secretario:

D^a Paula Cintado García (Secretaria-Interventora Ayunt^o Fuente de Cantos)

TERCERO. Señalar como fecha de realización de la prueba práctica (conforme se indica en las bases de la convocatoria) el día 2 de octubre de 2018 a las 19:00 horas de la tarde en el Centro de Asociaciones (situado en Tva. Paseo de Extremadura junto al Polideportivo Municipal de Fuente de Cantos)

CUARTO.- Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como la composición del tribunal y fecha de realización de la prueba práctica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, así como en su página web municipal.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa D^a Carmen Pagador López, en Fuente de Cantos, a 25 de septiembre de 2018, de lo que, como Secretaria, doy fe.

Ante mí,
La Secretaria,

Fdo.: Paula Cintado García

La Alcaldesa,

Fdo.: D^a Carmen Pagador López